

## INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 18 del 2005

Señores  
ACCIONISTAS DE YAKARLI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el balance al 31 de Diciembre del 2004. La documentación contable está a vuestra entera disposición para vuestra revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustosa en atenderla.

03 ABR 2005

Atentamente,

  
ROSANA AMADOR BURBANO  
GERENTE

